



# **CORTES GENERALES**

## **DIARIO DE SESIONES DEL**

# **CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

## **COMISIONES**

**Año 2008**

**IX Legislatura**

**Núm. 67**

## **MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PESCA**

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> MARÍA ANTONIA TRUJILLO RINCÓN**

**Sesión núm. 4**

**celebrada el jueves 4 de septiembre de 2008**

Página

### **ORDEN DEL DÍA:**

**Solicitud de creación de una subcomisión, en el seno de la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca, para definir la posición específica de España ante la política agraria común. A petición de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso, Socialista, Catalán (Convergència i Unió), Vasco (EAJ-PNV), Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds y Mixto. (Número de expediente 158/000010) .....**

**2**

### Se abre la sesión a las doce y treinta y cinco minutos del mediodía.

La señora **PRESIDENTA**: Comienza la sesión de la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca para debatir el único punto del orden del día, que es la solicitud de creación de una subcomisión en el seno de la Comisión de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca para definir la posición específica de España ante la política agraria común. Como conocen SS.SS., el pasado 26 de junio de 2008 se presentó una solicitud de creación de esta subcomisión firmada por todos los grupos parlamentarios que fue admitida a trámite posteriormente por la Mesa del Congreso de los Diputados con fecha 2 de julio de 2008 y trasladada a esta Comisión. También conocen SS.SS. que en la Diputación Permanente del pasado 15 de julio hubo una petición para que se celebrara una sesión extraordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, pero fue retirada por el grupo proponente, y hemos celebrado el pasado día 2 una reunión de la Mesa y portavoces para ordenar el debate y llevar a cabo la celebración de la Comisión de Medio Ambiente de hoy.

Vamos a pasar a debatir el único punto del orden del día, que es la solicitud de creación de esta subcomisión para definir la política agraria común presentada por todos los grupos parlamentarios. Iniciaremos el debate, como es tradicional en esta Comisión, de menor a mayor, empezando por el grupo proponente, el Grupo Parlamentario Mixto, con una intervención de diez minutos, como habíamos acordado en Mesa y portavoces, si se quiere agotar por todos los grupos. Posteriormente pasaremos a la votación de la creación de la subcomisión, que tiene que ir para su aprobación definitiva a un próximo Pleno del Congreso de los Diputados antes de que empiece a funcionar de acuerdo con la solicitud que habían hecho los grupos parlamentarios, que fue modificada en Mesa y portavoces a petición de todos los grupos políticos con un nuevo modelo de solicitud, que supongo que todos los grupos tienen presente. No va a haber ninguna modificación de la misma salvo que se haya acordado otra cosa, y ruego que, si se ha acordado alguna modificación de la última solicitud, nos la presenten para poderla llevar a votación. Por tanto, iniciamos el debate de este punto del orden del día.

No hay ningún representante del Grupo Mixto por lo que, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds tiene la palabra el señor Canet.

El señor **CANET COMA**: Evidentemente, debate creemos que no va a haber. Estamos todos de acuerdo en la creación de esta subcomisión porque consideramos que la revisión de la PAC en 2008, ya prevista en la reforma de 2003, tiene una importancia fundamental. Se ha de conseguir en esta reforma lo que no se ha logrado en todos estos años de reflexión en torno a la PAC: preparar la agricultura europea para los nuevos retos globales que están surgiendo. No tiene sentido que una

política a la que se dedica casi la mitad del presupuesto de la Unión no tenga una voluntad de planificación estratégica y gire, con demasiada frecuencia, en torno a lógicas políticas que responden a factores en clave interna de los Estados miembros. Consideramos que la PAC, correctamente diseñada, ha de permitir la existencia de un tejido productivo de calidad, de proximidad y moderno, lo cual sería garantía de estabilidad para los productores y de preservación del nivel de vida en las zonas rurales. La clave es, indudablemente, incentivar la productividad. Eso sí, consideramos que las administraciones autonómicas han de gozar de un mayor protagonismo en la elaboración y definición de la toma de posición del Estado y que, en un momento de crisis de precios, la PAC ha de facilitar la soberanía alimentaria europea para garantizar que los consumidores no se vean afectados por estas turbulencias y fluctuaciones de los mercados mundiales.

En definitiva, reitero nuestro apoyo a la creación de esta subcomisión. Esperamos que del debate puedan surgir interesantes conclusiones y, sobre todo, beneficio para el mundo al que estamos dedicando estos minutos, el mundo de la agricultura y de la ganadería.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) tiene la palabra el señor Agirretxea.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: No vamos a entrar en ningún debate ni discurso. Tal y como habíamos acordado en la reunión de Mesa y portavoces, hoy se trata de un trámite fundamental, pero trámite.

Tendremos suficiente tiempo en la subcomisión que se cree para debatir y para plantear todos los argumentos que cada grupo político pueda tener en torno a este tema. Evidentemente, es un asunto importante y crucial y, por eso mismo, vamos a crear una subcomisión, porque el asunto así lo exige. La PAC es algo a lo que se debe dar la importancia que tiene, sobre todo, para el sector. Desde la perspectiva de mi grupo, el planteamiento que se debe llevar no debe ser solo una revisión o unos ajustes, sino proponer cuestiones que tengan que ver con el fondo de la política agraria común.

Reitero el apoyo a la creación de esta subcomisión y, como decía, tendremos suficiente tiempo para dar nuestras opiniones y plantear lo que cada grupo político crea conveniente y también para que sean unos terceros los que comparezcan en esta subcomisión y nos den la perspectiva del sector y de otras instituciones y así nuestras conclusiones sean lo más eficaces posibles.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra la diputada Surroca.

La señora **SURROCA COMAS**: En la misma línea que ha expuesto el compañero del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), como firmante que es nuestro grupo

parlamentario de esta iniciativa, no voy a entrar tampoco en ningún debate ni haré un discurso largo, no voy a agotar mi tiempo. Simplemente reitero lo que han dicho mis compañeros: la importancia de la política agraria común; de ahí la relevancia de la creación de esta subcomisión para poder llegar a unas conclusiones acertadas y así poder apoyar debidamente al sector que lo necesita y que tiene una posición. Por todo ello debe prosperar esta iniciativa.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Floriano Corrales.

El señor **FLORIANO CORRALES**: Señoras y señores diputados, solo quiero subrayar un par de aspectos que me gustaría poner en valor. El primero de ellos es lo que supone el que esta Comisión, que se está celebrando la primera semana del mes septiembre, implica también algo que debemos estimar, como es el cumplimiento de la palabra dada, lo que es un elemento esencial para que el juego político camine por escenarios estables. En definitiva, para que el prestigio de lo que debe de ser un trabajo que se presta a favor del bien común tenga el reconocimiento que creo se merece. Estimo sinceramente que se está dando un ejemplo en todo este trayecto de lo que es cumplimiento de la palabra dada. Se retiró en la Diputación Permanente la iniciativa que había presentado el Grupo Popular. Se presenta en la primera semana de septiembre que se pueda celebrar esto, como exigimos nosotros y el resto de los grupos, y finalmente, esperamos que de la manera más inmediata posible los trabajos de la subcomisión comiencen a ver la luz y a dar sus frutos, una vez que pase por el trámite, también necesario, del Parlamento.

Sí quisiera también recordar que la comparecencia del presidente del Gobierno, a raíz del Consejo Europeo celebrado el 19 y 20 de julio en Bruselas, dio lugar a una iniciativa del presidente del Partido Popular, de Mariano Rajoy, en la que se pedía que el conjunto del Parlamento fijase una posición firme que nos permitiese también buscar aliados en Europa dada la necesidad de reformar la política agraria comunitaria, visto que los fundamentos que dieron lugar a su nacimiento habían cambiado de una manera sustancial. Eso, que fue una propuesta de Mariano Rajoy, del Partido Popular, fue acogido por el presidente del Gobierno y fue acogido por el resto de los grupos parlamentarios. Creo sinceramente que este es un trabajo que sirve a los ciudadanos y que sirve a más de dos millones de personas que están implicadas de una manera directa o indirecta en un sector como el sector primario, que está sirviendo en este momento en muchas zonas de España de colchón para la crisis económica que se está produciendo en el conjunto del país. Por eso también quería subrayar este elemento: el trabajo que tenemos que desarrollar a partir de ahora los grupos parlamentarios para que el Gobierno vaya a la negociación con una posición firme, con una posición segura en tanto que respaldada por el conjunto de las fuerzas polí-

ticas, y que esa negociación pueda dar su fruto para que el conjunto de los españoles, y en especial todos los que tienen una implicación directa o indirecta con el sector primario, vea sus intereses perfectamente salvaguardados.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista el diputado Alonso Núñez tiene la palabra.

El señor **ALONSO NÚÑEZ**: Comenzamos hoy la tramitación de una iniciativa que pretende la constitución de una subcomisión para el estudio y la fijación de una posición común, si es posible, con relación a las modificaciones que la Unión Europea va a realizar sobre la política agraria comunitaria. Querría destacar en primer lugar, y en nombre del Grupo Socialista, que estamos ante una iniciativa de consenso. Esta es una iniciativa que ha sido suscrita por los portavoces de todos los grupos parlamentarios y que tiene una gran importancia política y también económica por la magnitud de las decisiones que en este ámbito se van a adoptar. Por tanto, quiero dejar constancia expresa de la voluntad del Grupo Socialista para que este consenso y falta de confrontación, incluso casi de debate de inicio, pueda mantenerse a lo largo de todos los trabajos de la subcomisión. Quisiera expresarle a todos los portavoces la voluntad del Grupo Socialista de facilitar, lógicamente, al máximo los trabajos, de propiciar la presencia de todos aquellos interlocutores sociales que puedan facilitar la tarea de la subcomisión, y dejo constancia del interés por mantener el consenso hasta el final de sus conclusiones. En definitiva, esta subcomisión debe intentar fijar una posición que permita reforzar la postura del Gobierno de España, que es quien negocia en el seno de la Unión Europea estas reformas. Por tanto, el interés de la subcomisión es que esa posición se afirme, tenga respaldo político mayoritario, unánime si es posible, y pueda conseguir el mejor resultado para beneficio de miles de agricultores, ganaderos, cooperativas e industrias agroalimentarias pendientes de estas reformas porque de ellas se va a definir la mayor o menor viabilidad de estos sectores.

La Unión Europea ha planteado esta reforma a la que ha denominado chequeo médico. Esta es la consecuencia de la reforma del año 2003, que fue aprobada por nuestro país; el Gobierno de España de entonces aprobó la reforma de la PAC de 2003 que, desde el primer momento de su aprobación, los jefes de Estado y de Gobierno y la propia Unión Europea decidieron revisar a medio plazo. En esa fase estamos, estamos revisando una decisión adoptada por todos los Estados de la Unión Europea, revisión que es la consecuencia de reformas de una gran profundidad que se hicieron en el año 2003. Efectivamente, estas modificaciones se van a realizar en un contexto político absolutamente distinto al que había en el año 2003. En este momento la Unión Europea y específicamente sus sectores agrícolas y ganaderos tienen problemas radicalmente distintos a los que tenían

entonces. Aquella reforma de 2003 se aprobó en un contexto de —entre comillas— agricultura problema, agricultura excedente, agricultura consumidora de presupuesto, mientras que el actual contexto político es radicalmente distinto. La escasez de materias primas en los mercados internacionales, el encarecimiento de *input* como consecuencia de los precios del petróleo o del incremento de las materias primas está cambiando radicalmente el horizonte de las perspectivas de la agricultura y la ganadería y, por tanto, creo que los Estados, en nuestro caso el español, deben negociar y actuar con inteligencia en la Unión Europea para aprovechar este chequeo médico, esta reforma, con el fin de ajustar los mecanismos de producción, de comercio y de mercado de la agricultura y la ganadería a los nuevos tiempos que se avecinan. La Unión Europea ha propuesto medidas de trascendencia, algunas suenan bien —habrá que ver la letra y el contenido de las mismas— y ha propuesto una simplificación de la política agraria comunitaria —nadie puede negar las bondades de una simplificación administrativa—. Desde el Grupo Socialista y creo que por cualquier persona interesada en este mundo podría valorarse positivamente una simplificación si eso no fuera en contra de los pequeños y medianos agricultores y ganaderos españoles y europeos. Se ha propuesto seguir revisando los instrumentos de mercado en consonancia con las negociaciones con la Organización Mundial de Comercio; se ha planteado algo que preocupa lógicamente en España, en la cornisa cantábrica, como es la supresión del sistema de cuotas lácteas; se han propuesto medidas de modulación, importantes reducciones en las ayudas directas, en el pago único y, por tanto, el debate no es solo la reducción sino el destino de esos fondos; y se han propuesto también medidas que den respuesta a los nuevos retos que tiene la agricultura,

la ganadería y la sociedad, como son el cambio climático, el uso de los biocombustibles, la gestión del agua, etcétera.

En definitiva, tenemos por delante un importantísimo trabajo que realizar. Vamos a escuchar diferentes posiciones durante las comparecencias de los representantes que aquí acudan y, como decía al principio, espero que finalmente tengamos la capacidad y la generosidad de hacer el esfuerzo político necesario para que el consenso que preside la constitución de la subcomisión presida también el dictamen final. No tengo duda de que, si mantenemos ese consenso, será beneficioso para el resultado final de la negociación.

La señora **PRESIDENTA**: Una vez celebrado el debate para la creación de esta subcomisión, vamos a proceder a la votación.

¿Tienen todas SS.SS. el acuerdo de modificación que se adoptó en la reunión de Mesa y portavoces? ¿No hay ninguna modificación respecto al mismo? (**Pausa.**)

Procedemos a la votación.

### Efectuada la votación, dijo

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada por unanimidad de todos los diputados y diputadas presentes la creación de una subcomisión para definir la posición de España en la política agraria común. Elevaremos la aprobación de la creación de la subcomisión al Pleno para que sea votada en una próxima sesión plenaria.

Gracias, señorías, por su asistencia.

Se levanta la sesión.

Era la una de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**  
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid  
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid  
Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

